

Ayer, 17 de Abril de 2020, siendo las 12:00 h., se reúnen mediante videoconferencia, los representantes sindicales presentes en el COMITÉ INTERCENTROS DE HIPERMERCADOS Y SUPERMERCADOS JUNTO A LA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA.

DESDE CCOO TRASLADAMOS LAS SIGUIENTES EXIGENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN SOLICITUDES Y CUMPLIMIENTOS NECESARIOS EN LA SITUACIÓN DE ALERTA SANITARIA COVID-19 RECORDANDO ENTRE ELLAS:

CCOO SOLICITA que las tarjetas regalo que se están entregando de distintos formatos del Grupo Carrefour, sean válidas para todos los formatos de grupo.

CCOO PIDE que los calendarios laborales deben de ser coincidentes con los calendarios físicos entregados en las tiendas y que además esto nos sigue dando problemas con las autoridades a la hora de los desplazamientos, también exponemos que los calendarios que aparecen en la intranet tampoco hacen referencia ni al calendario físico entregado, ni al que realmente se hace en los centros de trabajo.

CCOO EXIGE LA ENTREGA DE INFORMACIÓN en materia de prevención, actualización del protocolo COVID con la representación legal de los trabajadores, los casos de posibles, los positivos, aislamientos, desinfección que se realiza en el centro, calendarizada etc.

CCOO SIGUE solicitando la implementación del descuento del 16%.

CCOO PIDE la relación de aforos de todos los centros de trabajo de grupo.

CCOO PIDE LA REVISIÓN Y MANTENIMIENTO DE los stocks de mascarillas guantes y geles, seguimos teniendo incidencias al respecto, aún tenemos compañeros que están varios días con la misma mascarilla y otros aún ni tienen, además solicitamos la implementación masiva de termómetros y test.

CCOO PIDE QUE los efectivos de seguridad deben de seguir contratándose, insistimos en que no pueden ser sustituidos por un simple cartel informativo.

CCOO VUELVE a insistir en la mediación de nuestra empresa junto a las empresas que realizan servicios para la misma, de limpieza, reposición y seguridad para la consecución de algún tipo de gesto económico a los compañeros, que también están día a día expuestos en nuestras tiendas.

CCOO PIDE DE manera general, especial vigilancia en los protocolos de limpieza y desinfección, pero además nos llegan incidencias de que estos protocolos no se realizan o poco en gasolineras y en los formatos Market, y que estas tareas de desinfección no las realiza el personal de mantenimiento cualificado para ello, dejando las tareas de desinfección en personal no formado para ello.

CCOO VUELVE a insistir en la necesidad del reparto masivo de uniformidad, ya no solo en hipermercados en los formatos minis también estamos teniendo estos mismos problemas de uniformidad. Es necesario para la correcta higiene y desinfección.

CCOO PIDE INFORMACIÓN SOBRE el modelo organizativo covid 19 555.

CCOO EXIGE la eliminación total de los turnos partidos, hay disparidad de aplicación entre centros, resaltando la no eliminación en muchos centros de Cataluña.

CCOO PIDE RESPUESTA sobre los Incentivos del personal base en hipermercados, en el caso del resto de formatos en champion supeco mantener lo que tenían actualmente hasta nueva negociación.

CCOO SOLICITA Que se sigan garantizando los desayunos y meriendas para todas las plantillas.

CCOO PIDE LA Aplicación de la actualización del protocolo COVID, ENTRE OTRAS MEDIAS LOS 2 m de distancia, mamparas y marcar un protocolo de aforo en el sector de frescos como en algunas tiendas se está realizando.

CCOO EXIGE Evitar aglomeraciones en las entradas y salidas tanto de clientes como de trabajadores en todos los formatos.

CCOO SIGUE visualizando la aparición de vales semanales con el regalo de algún producto en una fecha determinada hay que erradicar este formato de negocio porque implica masificación en el día de la promoción.

CCOO PIDE Flexibilidad en la planificación actual de vacaciones, en caso de necesidad en centros con problemas organizativos están solicitando FLEXIBILIDAD para la modificación a trabajadores, igualmente si la necesidad es del trabajador también hay que ser flexible.

CCOO MANIFIESTA QUE La calendarización que se está entregando para la realización de los inventarios es totalmente inviable, porque obligaría a realizar los inventarios con extensión de jornadas, jornada de mañana y tarde y tampoco se garantizaría el propio aforo entre trabajadores, además de que los tiempos en los que ponen la realización no son flexibles.

CCOO SOLICITA información económica del Grupo Carrefour, separando alimentación, no alimentación, venta online, gasolineras, financiera, etc.

CCOO RECUERDA QUE Mañana sábado volveremos a tener problemas de aforos en nuestras tiendas, además por desgracia en las mismas donde solemos tener incidencias durante todo el estado de alerta sanitaria, esperando alguna actuación al respecto.

CCOO RECUERDA QUE debemos de plasmar un acuerdo en materia de elecciones sindicales lo antes posible. Para trasladarlo a un periodo fuera de la alerta sanitaria y por tanto del confinamiento.

Desde CCOO Servicios Grupo Carrefour mediante la presente nota, observamos que la actitud actual de la empresa de bloqueo informativo a la representación legal de los trabajadores en los centros de trabajo junto a sus delegadas y delegados de prevención, nos confirma una vez más, **la falta de conocimiento "inducido o no" en la dimensión y la responsabilidad de los representantes legales de los trabajadores dentro del Grupo Carrefour, en cuanto a si se cuestiona ¿a que pueden tener acceso o no?, en materias de prevención en esta situación grave de alerta sanitaria**, como pueden ser los aforos limitados de los centros en esta situación de crisis. el control organizativo que se establece para la correcta realización de los aforos, información de posibles, cuarentenas, aislamientos, positivos, protocolos de limpiezas calendarizados, su seguimiento, la aplicación de los protocolos covid a través de los delegados de prevención y un largo etc., siendo estas materias de responsabilidad de la RLT de los centros de trabajo. He de recordarles que esta representación también tiene una responsabilidad legal, derechos y obligaciones, así mismo **consideramos que "aquí sí que se pierde una gran oportunidad"** en el avance del dialogo social, **QUE LA CONFECCIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN DE FECHA 17/04/2019 NO SE AJUSTA A REALIDAD MÁS CONCRETAMENTE EN EL DESARROLLO DEL APARTADO 1, EXPRESANDO NUESTRA TOTAL DISCONFORMIDAD**, en cuanto a la entrega de documentación solicitada por la RLT de los centros de trabajo y delegados de prevención, **recordando además que una exposición generalizada no es una entrega de documentación al uso y jamás en cualquier caso podrá sustituir la solicitud individual de la representación legal** en cada centro de trabajo del Grupo Carrefour. Esperamos que las anécdotas o incidencias puntuales en las que hay **intervención de los cuerpos de seguridad del estado** u otras incidencias en cuanto a la venta de artículos de primera necesidad ó no; **estos centros de trabajo junto a sus directores, hoy sábado 18/04/2020 estén a la altura** del control solicitado de los aforos en nuestras tiendas, **por la salud de todas y todos.**

DESDE LA DIRECCIÓN DE GRUPO CARREFOUR, CONTESTAN A VARIAS DE LAS REIVINDICACIONES SOCIALES REALIZADAS EN EL DÍA DE AYER

17/04/2020

1.- Absentismo. Por la Dirección, se expone la situación de absentismo a nivel compañía por formatos, a fecha 16 de abril de 2020, destacando el descenso en la última semana del número de casos posibles, probables o positivos de Covid-19 lo y el elevado número de reincorporaciones en esta semana tras la cuarentena,

igualmente, por la Dirección, en relación con las solicitudes que se están recibiendo a nivel local de que se facilite información en relación al número de casos posibles, probables o positivos de Covid 19 y medidas adoptadas por la Compañía en caso de confirmarse, se recuerda el procedimiento ya comunicado y establecido por la Compañía a este respecto, en el que se prevé, entre otros, la información al comité tan pronto se detecte un caso en tienda, y la activación del protocolo de desinfección y limpieza.

La Dirección recuerda que la designación de personal sensible, estará en valoración del servicio de prevención ajeno compartiendo con la representación social la última actualización de la Dirección General del INSS sobre los criterios de valoración.

La Dirección manifiesta el cumplimiento y la obligación de la empresa de información a los Comités de Seguridad y Salud, la garantía en el cumplimiento de los procedimientos de limpieza establecidos ante la detección de un caso posible, probable o confirmado de Covid-19, informándose siempre a la representación legal de los trabajadores.

2.- Inventarios en el formato hipermercados. Nos informan de la ampliación de inventarios de EFCS, las secciones 43 y 44, aprovechando el cierre de la no alimentación.

La Dirección informará de la imposibilidad de ejecución del planing presentado de inventarios y de las incidencias trasladadas para darles resolución.

3.- Mascarillas, guantes y gel hidroalcohólico. La Dirección informa que se entregan y controlan diariamente todo el stock, solicitando a que les informen tan pronto conozcan alguna incidencia para su resolución. En relación con la recomendación del uso de mascarilla se informa que no tiene otro objetivo que el de recomendar su uso a los colaboradores que se niegan a utilizarla, con el fin de proteger la salud de todas y todos.

4.-Toma de temperatura corporal y realización de test de Covid-19. La Dirección adjunta el procedimiento para la toma de temperatura corporal en el que se incorpora carta de solicitud de consentimiento de toma de temperatura y, en el caso de negativa por un trabajador, se le entregará comunicado con los motivos de la importancia de esta toma y la recomendación de que participe en la misma.

5.- Control de aforo. La Dirección confirma que la ejecución del control de aforo se realiza de forma rigurosa, solicitando trasladen cualquier incidencia.

Se informa que se están realizando algunas pruebas respecto a la regulación del tráfico de clientes para mejorar el control del aforo y que, si se decidiera su implantación y extensión, se comunicaría previamente a la representación social.

6.- Tarjeta reconocimiento personal. La Dirección confirma que se están siguiendo los criterios informados a la representación legal y que cualquier incidencia se gestionará y confirman que la tarjeta se puede utilizar en cualquier formato.

La representación social reitera su solicitud de que la compañía traslade a los responsables de empresas externas, con presencia en los centros de trabajo de Carrefour, que también tengan un gesto con sus empleados.

7.- Descuento de empleado. La Dirección confirma que esta medida ha finalizado y no se va a ampliar durante el periodo solicitado.

8.- Protocolo de limpieza y desinfección. Solicitamos se sigan cumpliendo los protocolos de limpieza, con constancia de los tiempos en que se realizan y poniendo foco en las estaciones de servicio así como, solicita se refuerce la formación para la ejecución de tareas de limpieza en el formato Market.

La Dirección recuerda el protocolo de limpieza y desinfección, y que en el día a día se trabaja en su cumplimiento, recordando también el refuerzo en la limpieza.

9.- Uniformidad. La Dirección informa que no tiene constancia de incidencia generalizada y que se está fomentando el uso de uniformidad antigua.

10.- Turnos partidos. La Dirección confirma que se ha llegado al máximo de las posibilidades y un paso más implicaría la falta de personal para atender a los clientes.

11.- Incentivos plantilla base. La Dirección confirma que con el incentivo de plantilla base de hipermercados se valorará si procede al finalizar el semestre. En relación con los diferentes acuerdos de incentivo de plantilla base en el Grupo Champion, se confirma que se respetarán todos los acuerdos firmados.

12.- Flexibilización vacaciones 2020. La Dirección indica que se atenderán las solicitudes individuales como siempre, y se contestarán en función de las circunstancias organizativas del centro.

13.- Drive. La Dirección informa que Drive es la alternativa de clientes de recogida de productos en tienda para evitar el contacto.

14.- Medida preventiva telemedicina La Dirección revisará el funcionamiento de las mismas, entendiéndose que debe tratarse de una incidencia puntual.

15.- Información Acuerdo Carrefour-UNI. La Dirección no dispone de más información que la trasladada, y que se actualizará según se disponga de la misma.

16.- Certificados desplazamiento. La Dirección toma nota para su resolución.

17.- Modelo Organizativo Covid-19. La Dirección confirma que no hay nuevos modelos organizativos.

18.- Información económica desagregada. La Dirección recuerda que la información de mini hipermercado está incluida dentro de la facilitada en cada formato.

19.- Extensión pantallas metacrilato non food. La Dirección se informa que hay mostradores de Atención al cliente en los que ya se han instalado no valorando en este momento su extensión a otras secciones de no alimentación por cuanto están cerradas.

20.- Desayunos y meriendas. La Dirección pondrá foco en el cumplimiento de lo acordado a este respecto.

21.- Información stand finanzas y seguros. *“Con motivo de la declaración de estado de la alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19 el pasado 14 de marzo, y en cumplimiento de las medidas de contención en el ámbito de la actividad comercial, se procedió, entre otros, al cierre de los stand de Finanzas y Seguros por no estar incluida esta actividad dentro de las excepciones previstas en el mismo”*

Desde la citada fecha, la plantilla que prestaba servicios en los stand pasó a prestar servicios para el Call Center de Servicios Financieros y mientras dure el estado de alarma o en su caso la limitación de esta actividad.

Se recuerda que para que los descansos cumplan su finalidad deben disfrutarse en medio de la jornada.

Finalmente, se acuerda por la partes formalizar acuerdo de prórroga del calendario electoral acordado para los procesos electorales previstos en el mes de julio.

Quedando finalmente convocados para reunión el próximo viernes 24 de abril previa convocatoria por la Dirección





CUENTA CON NOSOTROS